



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Cajamarca, 19 de Julio del 2022



Firmado digitalmente por ZAVALAGA VARGAS Elard Fernando FAU 20529629355 soft Cargo: Presidente De La Corte De La Cs)-Ca Motivo: Soy el autor del documento

RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 000996-2022-P-CSJCA-PJ

I. VISTO:

- OFICIO N° 000021-2022-P-CCCI PJ, de fecha 18 de julio de 2022.

II. CONSIDERACIONES:

Primera: Mediante oficio de visto, el Juez Supremo HÉCTOR ENRIQUE LAMA MORE, Presidente del Censejo Consultivo del Centro de Investigaciones Judiciales del Poder Judicial, informa a este despacho que se ha organizado el Encuentro Nacional de Jueces de Paz Letrado para los días 25 y 26 de noviembre del año en curso, con la participación de jueces de paz letrados de 34 distritos judiciales del país. Agrega que, se ha previsto llevar a cabo reuniones preparatorias; en ese sentido, solicita a este despacho designar a un magistrado a fin que integre la Comisión de Actos Preparatorios del evento en mención y teniendo en considerando el perfil y experiencia, sugiere a la doctora Ana Cecilia Burga Marín.

Segunda: En tal sentido, siendo el presidente de Corte el representante del Poder Judicial en su respectivo distrito judicial, y quien dirige la politica institucional dictando las medidas administrativas pertinentes para el adecuado funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y administrativos que la conforman, corresponde emitir la presente resolución.

Por estos fundamentos, en uso de las atribuciones conferidas por los incisos 1), 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

M. <u>SE RESUELVE</u>:

Artículo Primero. – DESIGNAR a la magistrada ANA CECILIA BURGA MARÍN, Jueza del Juzgado de Paz Letrado de la provincia de San Marcos de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, a fin de que integre la Comisión de Actos





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

Preparatorios del Encuentro Nacional de Jueces de Paz Letrados, a llevarse a cabo los días 25 y 26 de noviembre del presente año.

Artículo Segundo. – COMUNICAR la presente resolución a la Presidencia del Consejo Consultivo del Centro de Investigaciones Judiciales del Poder Judicial, y la interesada para los fines pertinentes.

Registrese, comuniquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

ELARD FERNANDO ZAVALAGA VARGAS

Presidente de la Corte de la CSJ-CA
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

EZV/raa